Última Reforma: Texto Original

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. Dirección General de Legislación. Subdirección de Jurismática.





CONVOCATORIA DE LA PRESEA XOCHIQUETZALLI 2025

OBSERVACIONES GENERALES	

Aprobación Publicación Expidió Periódico Oficial 2025/09/10 2025/09/17 LVI Legislatura 6469 Alcance "Tierra y Libertad"



Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. Dirección General de Legislación. Subdirección de Jurismática. Última Reforma: Texto Original

Al margen superior izquierdo un escudo del estado de Morelos que dice: "TIERRA Y LIBERTAD".- LA TIERRA VOLVERÁ A QUIENES LA TRABAJAN CON SUS MANOS.- PODER LEGISLATIVO.- 2024 - 2027.- LVI LEGISLATURA.- H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.

"PRESEA XOCHIQUETZALLI 2025"

En el marco de la conmemoración del LXXII Aniversario del Pleno Reconocimiento de los Derechos Políticos de las Mujeres en México (17 de octubre de 1953), a través de la Comisión de Igualdad de Género de la LVI Legislatura del Congreso del Estado de Morelos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1 del Decreto Número 1671, publicado el 09 de octubre de 2014, el Decreto Número 51 publicado el 29 de noviembre de 2006, el Decreto Número 466 publicado el 22 de diciembre de 2004 y el Decreto Número Cuatrocientos Cincuenta publicado el 27 de agosto de 2025.

CONVOCA A

Las personas físicas, colectivos y asociaciones civiles, que se distingan por su trabajo en favor de los derechos de las mujeres y la igualdad de género, en el marco de la conmemoración del Aniversario del Pleno Reconocimiento de los Derechos Políticos de las Mujeres de México a la entrega de la "PRESEA XOCHIQUETZALLI 2025". Que consta de una medalla de plata ley 0.925 y un incentivo económico equivalente a 114 Unidades de Medida y Actualización, que se entregarán conforme a las siguientes:

BASES

- I. Presentar solicitud individual por escrito o mediante propuesta de una organización civil, institución pública o privada que trabaje en favor de las mujeres y/o la igualdad de género.
- II. Presentar material que demuestre su trabajo en favor de las mujeres y/o la igualdad de género.
- III. Presentar tres cartas de recomendación e informativas expedidas por personas o instituciones a quienes les conste el trabajo y merecimiento de la propuesta.

Aprobación Publicación Expidió Periódico Oficial 2025/09/10 2025/09/17 LVI Legislatura 6469 Alcance "Tierra y Libertad" 2 de 4



Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. Dirección General de Legislación. Subdirección de Jurismática. Última Reforma: Texto Original

- IV. Presentar curriculum vitae de la persona, colectivos o asociación civil aspirante a dicha presea;
- V. Presentar por escrito los motivos de la postulación y datos completos de la organización, de la o el representante de ésta, que formule la propuesta.

Las propuestas y documentos serán recibidos a partir de la publicación de la presente convocatoria en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", hasta el día 01 de octubre del presente año, en un horario de 09:00 a 15:00 horas de lunes a viernes en las oficinas de la Comisión de Igualdad de Género, ubicada en el interior del Recinto Legislativo sito en avenida Doctor Guillermo Gándara número 101, esquina cerrada del Parque de la colonia Amatitlán en esta Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos o vía electrónica a través del formulario de Google, al puede acceder través del link: que https://docs.google.com/forms/d/1104e5138dioXbzdL-

cdUeyBQ41DispuwcudwYSK3pUU/edit o escaneando el siguiente código QR:



PREMIACIÓN

La Comisión de Igualdad de Género, dará a conocer el resultado de la premiación, el día 08 de octubre de la presente anualidad, y será publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del Estado, en uno de los diarios de mayor circulación del estado, en la página oficial y redes sociales del Congreso del Estado.

La entrega de la "PRESEA XOCHIQUETZALLI 2025", se efectuará durante Sesión Solemne celebrada el día viernes 17 de octubre del presente año o el día que



Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. Dirección General de Legislación. Subdirección de Jurismática. Última Reforma: Texto Original

determine la conferencia para la Dirección y Coordinación de los Trabajos Legislativos.

Recinto Legislativo, Cuernavaca, Morelos a 10 de septiembre de 2025.

ATENTAMENTE DIPUTADAS Y DIPUTADO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO DIPUTADA MARTHA MELISSA MONTES DE OCA MONTOYA **PRESIDENTA** DIPUTADA LUZ DARY QUEVEDO MALDONADO **SECRETARIA** DIPUTADA TANÍA VALENTINA RODRÍGUEZ RUÍZ VOCAL **DIPUTADA GUILLERMINA MAYA RENDON** VOCAL DIPUTADO GERARDO ABARCA PEÑA VOCAL DIPUTADA JAZMÍN JUANA SOLANO LOPEZ **VOCAL** DIPUTADA NAYLA CAROLINA RUÍZ RODRÍGUEZ VOCAL DIPUTADA RUTH CLEOTILDE RODRÍGUEZ LÓPEZ VOCAL RÚBRICAS.